

Dictamen N°. 00 15 / 15

DICTAMEN DE LA COMISION EVALUADORA.

En función de lo establecido en la Resolución del Consejo Superior N° 079/12, en la Resolución Rectoral N° 00466/15 y lo dispuesto en el Art. 80 del Anexo del Decreto 893/12, se reúne la Comisión Evaluadora para emitir dictamen sobre las ofertas recibidas, en el marco de la Licitación Privada N° 05/15 referente a la "Compra de Insumos de Tocador".

Se procedió a desglosar toda la documentación presentada por los Sres. oferentes. Se analizaron las ofertas ordenadas según la apertura de sobres de fojas 95/294; teniendo en cuenta Acta de Apertura a fojas 295, cuadro comparativo a fojas 296, informe técnico a fojas 315 y demás constancias obrantes en autos.

Of. N°1. SERVICIOS PARA LA HIGIENE SA (CUIT N° 30-71158542-3)

Oferta: \$ 168.030,00 (Ciento Sesenta y Ocho Mil Treinta pesos).

Renglón 1: \$ 122,55 / Renglón 6: \$ 18,95 (Todos son precios unitarios).

Documentación Presentada

Formulario de Oferta: Presenta -fs. 103/104-

Constancia de AFIP: Presenta -fs. 100- .

Condición en el SIPRO: Incorporado

Declaración Jurada de Habilidad para Contratar con la APN: Presenta -fs.105-

Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales: No registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2° de la Ley 26.940.

Garantía de Oferta: Presenta un Pagaré a la Vista Sin Protesto, por un valor de \$8.401,50

Certificado Fiscal para contratar con la APN: Posee Certificado Fiscal Vigente hasta el 17/07/15.

Muestra: Presenta -fs.83/84 -

Oferta técnica: El producto ofrecido para el renglón 1 no cumple con las especificaciones técnicas en cuanto a las medidas requeridas. El producto ofrecido para el renglón 6 cumple con las exigencias técnicas establecidas en las bases del llamado.

La oferta se encuentra en condiciones técnicas y formales de resultar adjudicada en el renglón 6.

Of. N°2. SAPORITO Y CARBON SH (CUIT N° 30-68432472-8)

Oferta: \$ 325.713,52 (Trescientos Veinticinco Mil Setecientos Trece con 52/100 pesos).

Renglón 1: \$ 137,29/ Renglón 1(Alt.): \$117,25 / Renglón 2: \$ 142,00/ Renglón 3: \$ 172,20/ Renglón 4: \$ 22,90/ Renglón 5: \$ 70,44/ Renglón 6: \$ 18,72 (Todos son precios unitarios).

Documentación Presentada

Formulario de Oferta: Presenta -fs. 137 y 140-

Constancia de AFIP: Presenta -fs. 143/144- .

Condición en el SIPRO: Incorporado

Declaración Jurada de Habilidad para Contratar con la APN: Presenta -fs.138-

Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales: No registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2° de la Ley 26.940.

Garantía de Oferta: Presenta Póliza N° 150240153717 emitida por Allianz Argentina Compañía de Seguros SA, por un monto de \$16.285,68 -fs. 146/148-

Certificado Fiscal para contratar con la APN: Posee Certificado Fiscal Vigente hasta el 26/05/15.

Muestra: Presenta -fs.85 -

Oferta técnica: Se ajusta a las exigencias técnicas establecidas en las bases del llamado.

La oferta se encuentra en condiciones técnicas y formales de resultar adjudicada

Of. N°3. VALOT SA (CUIT N° 30-60380823-8)

Oferta: \$ 571.161,90 (Quinientos Setenta y Un Mil Ciento Sesenta y Uno con 90/100 pesos)

Renglón 1: \$ 221,79/ Renglón 1(Alt.): \$194,05 / Renglón 2: \$ 295,90/ Renglón 3: \$ 187,47 / Renglón 4: \$ 28,89 / Renglón 6: \$ 26,37 (Todos son precios unitarios).

Documentación Presentada

Formulario de Oferta: Presenta -fs. 150/152-

Constancia de AFIP: Presenta -fs. 181- .

Condición en el SIPRO: Incorporado

Declaración Jurada de Habilidad para Contratar con la APN: Presenta -fs. 167-

Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales: No registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2° de la Ley 26.940.

Garantía de Oferta: Presenta Póliza N° 1291726 emitida por aseguradora DE Créditos y Garantías SA, por un monto de \$28.560,00 -fs. 191/195-

Certificado Fiscal para contratar con la APN: Posee Certificado Fiscal Vigente hasta el 12/05/15.

Muestra: Presenta -fs.86 -

Oferta técnica: Se ajusta a las exigencias técnicas establecidas en las bases del llamado.

La oferta se encuentra en condiciones técnicas y formales de resultar adjudicada

Of. N°4. LANCAS SRL (CUIT N° 30-69508817-1)

Oferta: \$ 166.775,92 (Ciento Sesenta y Seis Mil Setecientos Setenta y Cinco con 92/100 pesos).

Renglón 1: \$ 108,30/ Renglón 3: \$ 176,55/ Renglón 4: \$ 16,55/ Renglón 5: \$ 77,99/ Renglón 6: \$ 18,68 (Todos son precios unitarios).

Documentación Presentada

Formulario de Oferta: Presenta -fs. 213-

Constancia de AFIP: Presenta -fs. 226/227- .

Condición en el SIPRO: Incorporado

Declaración Jurada de Habilidad para Contratar con la APN: Presenta -fs.214-

Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales: No registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2° de la Ley 26.940.

Garantía de Oferta: Presenta un Pagaré a la Vista Sin Protesto, por un valor de \$8.338,79. - fs. 259 -

Certificado Fiscal para contratar con la APN: Posee Certificado Fiscal Vigente hasta el 10/07/15.

Muestra: Presenta -fs. 87-

Oferta técnica: Se ajusta a las exigencias técnicas establecidas en las bases del llamado.

La oferta se encuentra en condiciones técnicas y formales de resultar adjudicada

Of. N°5. VERTEL ARGENTINA SRL (CUIT N° 30-70905721-5)

Oferta: \$ 536.185,48 (Quinientos Treinta y Seis Mil Ciento Ochenta y Cinco con 48/100 pesos).

Renglón 1: \$ 125,45/ Renglón 2: \$ 330,33/ Renglón 3: \$ 177,02/ Renglón 4: \$ 146,53/ Renglón 5: \$ 94,86/ Renglón 6: \$ 22,02 (Todos son precios unitarios).

Documentación Presentada

Formulario de Oferta: Presenta -fs. 262-

Constancia de AFIP: Presenta -fs. 265- .

Condición en el SIPRO: Incorporado

Declaración Jurada de Habilidad para Contratar con la APN: Presenta -fs.263-

Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales: No registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2° de la Ley 26.940.

Garantía de Oferta: Presenta Póliza N° 353.037, emitida por Afianzadora Latinoamericana Cía. de Seguros SA, por un monto de \$26.810,00 -fs. 289/293-

Certificado Fiscal para contratar con la APN: Posee Certificado Fiscal Vigente hasta el 07/07/15.

Muestra: Presenta - fs. 88 -

Oferta técnica: El producto ofrecido para el renglón 4 no cumple con las especificaciones técnicas en cuanto a las medidas requeridas. El resto de los renglones se ajustan a las exigencias técnicas establecidas en las bases del llamado.

La oferta se encuentra en condiciones técnicas y formales de resultar adjudicada en los renglones 1, 2, 3, 5 y 6

CORRESPONDE EXPEDIENTE 860/15

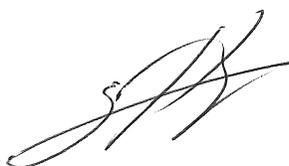
CONCLUSIONES:

Del análisis de la documentación presentada, en función del Acta de Apertura a fojas 295, cuadro comparativo a fojas 296, informe técnico a fojas 315 y demás constancias obrantes en autos, esta comisión establece el siguiente orden de mérito:

Renglón N°	Cantidad	OFERENTES								
		1°			2°			3°		
		Precio Unitario	Total Renglón	Of. N°	Precio Unitario	Total Renglón	Of. N°	Precio Unitario	Total Renglón	Of. N°
1	1.000	\$ 108,30	\$ 108.300,00	Of. N° 4	\$ 117,25	\$ 117.250,00	Of. N° 2 (Alt.)	\$ 125,45	\$ 125.450,00	Of. N° 5
2	900	\$ 142,00	\$ 127.800,00	Of. N° 2	\$ 295,90	\$ 266.310,00	Of. N° 3	\$ 330,33	\$ 297.297,00	Of. N° 5
3	40	\$ 172,20	\$ 6.888,00	Of. N° 2	\$ 176,55	\$ 7.062,00	Of. N° 4	\$ 177,02	\$ 7.080,80	Of. N° 5
4	360	\$ 16,55	\$ 5.958,00	Of. N° 4	\$ 22,90	\$ 8.244,00	Of. N° 2	\$ 28,89	\$ 10.400,40	Of. N° 3
5	8	\$ 70,44	\$ 563,52	Of. N° 2	\$ 77,99	\$ 623,92	Of. N° 4	\$ 94,86	\$ 758,88	Of. N° 5
6	2.400	\$ 18,68	\$ 44.832,00	Of. N° 4	\$ 18,72	\$ 44.928,00	Of. N° 2	\$ 18,95	\$ 45.480,00	Of. N° 1
TOTAL ADJUDICACION RECOMENDADA:			\$ 294.341,52							

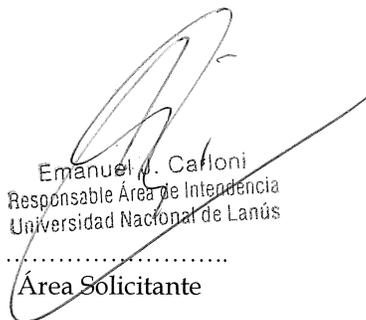
Por ello, cumplimentando con todas las exigencias técnicas y formales establecidas en las bases del llamado, esta Comisión recomienda la adjudicación de la Licitación Privada N° 05/15 referente a la "Compra de Insumos de Tocador", en los renglones 1, 4 y 6 a la firma **LANCAS SRL** (CUIT N° 30-69508817-1) por un valor total de **\$159.090,00** (Ciento Cincuenta y Nueve Mil Noventa pesos), y en los renglones 2, 3 y 5 a la firma **SAPORITO Y CARBON SH** (CUIT N° 30-68432472-8) por un total de **\$135.251,52** (Ciento Treinta y Cinco Mil Doscientos Cincuenta y Uno con 52/100 pesos).

Asimismo, correspondería desestimar el renglón 1 de la oferta presentada por la firma **SERVICIOS PARA LA HIGIENE SA**; y el renglón 4 de la oferta presentada por la firma **VERTEL ARGENTINA SRL**, en ambos casos por ofrecer productos cuyas características técnicas no se ajustan a las bases del llamado.



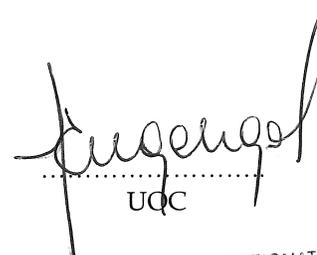
.....
 Consejero Superior

Lic. Santiago Hernandez
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús



Emanuel A. Carlioni
 Responsable Área de Intendencia
 Universidad Nacional de Lanús

 Área Solicitante



.....
 UDC

Cdora. M. EUGENIA PETIGNAT
 Directora de Compras
 Universidad Nacional de Lanús